DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viernes 4 de Marzo de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.726

(De nuestra colaboración.)

OBSERVACIONES
sobre las reformas de administración local

Sin necesidad de nuevas legislaciones, cuya profusión no hay tiempo material para leer y es la causa de que no nos entendamos, aplíquense en todo su rigor las Leyes y Reglamentos, exigiendo responsabilidades que hoy solo alcanzan á los de fuera. Si á los funcionarios que están al frente de las dependencias, no se les pasara por alto la demora injustificada en la tramitación de expedientes, el incumplimiento de las órdenes superiores y la retención indefinida de cuantos recursos se les envíen á inform., castigando con rigor la infracción de los plazos reglamentarios, en poco tiempo sufriría un cambio radical nuestra abandonada administración; pero mientras continúe la impunidad para los de dentro, altos y bajos, todo cuanto se legisle, no será mas que aumentar el número de disposiciones que no se cumplen.

***

Sepárese toda clase de recaudación de manos de los Ayuntamientos, especialmente de los de pequeñas localidades, donde se realiza por repartos ó arriendos, y encárguese á los funcionarios que tienen la de la Hacienda, siendo seguros los resultados, pues sin fuerza moral ni principio de autoridad, con la política y el caciquismo, las Corporaciones municipales están imposibilitadas de llenar tal cometido y de ahí los enormes descubiertos de muchos pueblos, especialmente por consumos y contingente, pues en esta provincia sin ir más léjos, las poblaciones de importancia adeudan sumas fabulosas y son en mayoría los municipios que no cobran ni pagan nada hace años.

***

Restablecida la Inspección de Hacienda, debe reorganizarse, tanto para perseguir las defraudaciones, como la ineptitud y abandono de los funcionarios, menudeando las visitas á todas las oficinas centrales y provinciales. Exíjase acreditar la competencia necesaria para el desempeño de cargos altos y bajos; licénciese todo el personal que solo sirve de estorbo, suprímanse los sueldos inferiores á 1.500 pesetas y los descuentos, así como muchas Jefaturas inútiles é innecesarias, dotando á las dependencias de buenos oficiales, que son el principal elemento, con separación de todo el personal de lujo y resultarán debidamente organizados los servicios, con respetables economías. Además hasta ahora los Inspectores obran á mansalva, formando no pocas veces expedientes por supuestas defraudaciones, que resultan injustificadas y hasta maliciosas y aunque luego se le absuelva al expedientado, á éste se le ocasionan gastos y perjuicios y el instructor se queda tan tranquilo, cuando todo ello se enmendaría, declarándole responsable de daños y perjuicios en las denuncias que no resulten justificadas y en los descubiertos de sus visitas, sin cuya medida, continuará siendo víctima el contribuyente de buena fé.

***

No bastan los años de servicio ni acreditan nada en un país donde la parentela y paniaguados ascienden con toda regularidad, aun antes de cumplirse los plazos, sabiendo tanto hoy como el día que entraron, porque carecen de condiciones y han sido una rémora donde han estado, como refractarios á todo trabajo; respétense los escalafones de cesantes y volverán á la vida activa valiosos elementos que hacen mucha falta y asciendan todos desde abajo, por rigurosa antigüedad, para que los que son aptos y cumplen, encuentren la debida recompensa y no se dé el caso frecuente de los muchos pensionarios que llevan años y más años en la misma categoría.

***

La R. O. de Gobernación de 31 de Julio de 1901 ha venido á complicar más y más la difícil situación del contribuyente, demostrando de un modo palpable que en los departamentos ministeriales se desconoce por completo la desbaratada marcha de la inmensa mayoría de los Municipios y las dificultades que ofrece el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial, mientras no se reforme y simplifique su tramitación. Aquella deja indefensos á cuantos sufran perjuicios con los acuerdos de los Ayuntamientos y autoriza á éstos indirectamente para que obren á mansalva, cuando apenas queda asunto alguno que no sea de su exclusiva competencia.

El recurso contencioso contra las providencias de los Gobernadores, corrigiendo ó no las extralimitaciones legales de los Ayuntamientos resulta completamente ilusorio, pues tanto por los gastos que ocasiona como por la insignificante cuantía en muchos casos, así como por la necesidad de valerse de Letrado, porque son pocos los que tienen competencia para entablarlos por sí mismos, influye en que queden firmes y consentidos muchos acuerdos injustos, dictados con infracción de ley y aun fuera de competencia.

Precisa pues, quede subsistente un recurso sencillo y económico para las pequeñas cuantías, llámesele de queja ó de nulidad, basado en infracción de Ley ó falta de competencia, ante los superiores gerárquicos, hasta apurarse la vía administrativa, reservando el procedimiento contencioso para los asuntos de cuantía ó reformándolo para que esté al alcance de todos y pueda utilizarse sin dificultades ni quebrantos.

***

Al reforzarse las facultades económico-administrativas de los Ayuntamientos, precisa también se establezca una responsabilidad más directa en sus extralimitaciones, declarándoles, lo mismo que á todas las Juntas repartidoras, responsables personalmente de los perjuicios y gastos que ocasionen á las contribuyentes, con los injustificados aumentos de cuotas ó inclusión indebida en los repartos, viniendo á su cargo el importe de las bajas á que dén motivo sus abusos. De otro modo, continuará resultando muy cómodo el repetido juego de que vienen siendo víctimas vecinos y hacendados forasteros, á los que se obliga á apurar anualmente la vía administrativa y tropiezan con las dificultades que ofrece hoy la contenciosa, sin que sirvan de precedente las resoluciones revocatorias de los años anteriores, ni lleven estas consigo la menor corrección para los que intencionadamente repiten los abusos y extralimitaciones.

***

Ultimamente, es de absoluta necesidad se establezca un medio rápido y eficaz para que se cumplan los acuerdos y las resoluciones superiores, evitándose el triste ejemplo repetido con extraordinaria frecuencia, de que hasta las mismas R. O. que se dirijen á la ejecución de otras anteriores, no produzcan el menor efecto, con desprestigio completo del principio de autoridad.—N.

Del Extremo-Oriente

Voluntarios rusos

París 2.—Telegrafían de San Petersburgo que continúan alistándose gran número de voluntarios para ir á la guerra.

Sólo en Moscou se han alistado 900 los cuales ingresarán en los cuerpos francos que se organizan en Niguinogorod para la guerra de guerrillas.

También en Vladivostok se está organizando un cuerpo de caballería siberiana, compuesto exclusivamente de voluntarios.

Háblase de otro cuerpo de voluntarios pertenecientes á familias ricas y distinguidas, que se está organizando en Rusia, siendo ya algunos miles los individuos alistados, los cuales serán armados, equipados y mantenidos á su coste.

El entusiasmo por la guerra crece por momentos en todas las regiones del imperio ruso.

Tranquilidad.—Espías chinos

Un telegrama oficial de Port-Arthur dirigido por el almirante Stark al virrey y éste al Czar, confirma que la escuadra japonesa no se ha presentado á la vista de la plaza del 26 de Febrero al 1.° de Marzo, que el día 2 la tranquilidad era completa en toda la Mandchuria, y que practicado un reconocimiento por los cruceros rusos, no se avistó barco alguno enemigo en la costa á sesenta millas de Port-Arthur.

—En esta plaza han sido detenidos 20 espías chinos, que fueron sorprendidos haciendo señales por la noche á los barcos japoneses.

Línea destruída

El *Standart* de Londres publica un telegrama de Tokio diciendo que ha sido destruída la línea del ferrocarril transiberiano en una extensión de dos kilómetros, cerca de Ninguta, y cortadas las comunicaciones telegráficas entre dicha localidad y Vladivostok.

Por su procedencia sospechosa, esta noticia necesita confirmación.

Los japoneses en Norte América.

Un telegrama de Nueva York dice que 180.000 dollars asciende el importe de la suscripción de la colonia japonesa en aquella capital para contribuir á los gastos de la guerra de su país con el extranjero.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul está solo el ministro de Hacienda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda de uniforme, sube á la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley: concediendo rebaja temporal en los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas; elevando los derechos arancelarios á las pasas que procedan del extranjero y concediendo un crédito para Obras públicas.

Se dá cuenta de la dimisión presentada por el señor Cortezo de la tercera vicepresidencia de la Cámara.

El Presidente propone que no se acepte dicha dimisión y así lo acuerda el Congreso por unanimidad.

El señor Lerroux solicita pronta contestación del ministro de Marina respecto al supuesto abandono de los derechos de España en el pleito seguido contra la casa inglesa constructora de tres torpederos para nuestra marina, pleito que fué ganado por España en primera y en segunda instancia.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre la reforma de la administración local.

El marqués de Teverga, contestando al señor Poveda, insiste en los principales argumentos que expuso ayer al combatir el proyecto.

(Ocupa la presidencia el señor Cortezo).

El Sr. Tormo, de la comisión, contesta al orador, por hallarse ausente el señor Poveda.

El señor Alonso Castrillo rectifica su discurso del viernes analizando detenidamente las bases del proyecto, y combatiendo al caciquismo.

Se suspende la discusión del proyecto reformando la administración local.

Se lee el dictámen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Castellano, considerándole compatible.

El señor Nougués defiende su voto particular, invocando un artículo de la Constitución y el segundo de la ley de incompatibilidades.

Cita el proyecto del Sr. Silvela sobre incompatibilidades.

El señor Castell, de la comisión, le contesta impugnando el voto particular.

Dice que se trata de un cargo que no es un destino público, y por lo tanto es compatible con el cargo de diputado.

Refuta todos los argumentos aducidos por el señor Nougués.

El señor Nougués rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Dice que aprobar la compatibilidad del señor Castellano sería, á su juicio, un caso de infracción constitucional.

Novelas y cuentos

EL JARDINERO
DE SHMID

Había en cierto pueblo, un honrado jardinero, cuyo mayor placer consistía en socorrer al necesitado.

Todos sus ahorros, acumulados á fuerza de muchos sudores en un viejo arcón, los destinaba á los pobres que llegaban á su humilde casa en busca de amparo.

Al dar una limosna, decía siempre: "otra manzana tirada por encima de la tapia".

Un vecino del jardinero que se encontraba casualmente en casa de aquel, mientras practicaba un acto de caridad, al oirle pronunciar las consabidas palabras, le preguntó qué significaban.

El jardinero le contestó:

—Un día traje algunos niños á mi jardín y les permití comer cuantas frutas apeteciesen, lo cual hicieron, pero sin guardarse una tan siquiera.

Pude observar, sin embargo, que uno de los rapaces, tiraba muchas apetitosas frutas por encima de la tapia, para recogerlas al salir.

La astucia del muchacho me dió una lección sumamente instructiva.

Lo que sucedió á aquellos niños en mi jardín, ocurre con frecuencia á los hombres en la tierra. Nosotros gozamos de los bienes de este mundo, sin

llevarnos nada con nosotros;pero aquello que damos á los pobres es como las manzanas que tiramos por las tapias de un jardín, para encontrarlas en la Eternidad.

Fernando Agea y Falgueras.

El dia en Tortosa

EL SR. PUIGCERVER

Valdezafán

Recibimos varias cartas del Bajo-Aragón, poniéndonos de manifiesto, cuánto han renacido las esperanzas entre los entusiastas partidarios del anhelado ferro-carril de Valdezafán, por Alcañiz á Tortosa, desde que los ingenieros Sres. Catarineu y Amigó, se ocupan de Alcañiz, de los trabajos de tasación de las obras realizadas,cuya operación ha de preceder al anuncio de la subasta,para la construcción de las secciones del ferro-carril, que tanto nos interesan.

Con este motivo, se recuerda en el Bajo-Aragón,la activa y constante labor realizada por nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por Roquetas señor Puigcerver, en favor del proyecto de Ley relativo á ésta línea, aprobado durante la última etapa de los liberales; debiéndose también á las gestiones de dicho señor, la consignación,en los actuales presupuestos del Estado, de la cantidad necesaria para el pago de los trabajos de peritación que ahora se realizan.

El Sr. López Puigcerver,ha sido digámoslo así, el portaestandarte del proyecto, uno de sus adalides, el defensor asíduo, constante. acérrimo de esa obra que con tanto calor como entusiasmo ha acariciado siempre. Así se comprende, que en las cartas de referencia, se le dediquen cumplidos elogios, y que se espere por muchos habitantes en la tierra Bajo-Aragonesa, que con su influencia eficaz, y escelente voluntad, logre en un plazo relativamente breve, la suspirada subasta, que puede ser el principio de una era de prosperidad para este país, ávido de esa obra que por su importancia está llamada á proporcionar trabajo á los braceros, y á transformar en mucha parte, las condiciones de nuestra comarca agrícola.

Adelante, que la personalidad del Sr. Puigcerver, es garantia de éxito en este trascendental asunto.

Muchas gracias

El digno Director de esta Sucursal del Banco de España nuestro respetable amigo, D. Eloy S. Cobián, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco, por el Gobernador actual de dicho establecimiento de crédito, Excmo. Sr. don Tomás Castellano.

La Memoria y los datos estadísticos que á la misma acompañan,son demostración elocuente del estado próspero y floreciente de la primera entidad financiera del país.

Agradecemos al Sr. Suárez Cobián, que tanto ha contribuído á conseguir el envidiable grado de prosperidad de la Sucursal de Tortosa, la atención que nos dispensa,con el envío del ejemplar de la Memoria referida.

Caridad

Anteanoche, frente al bárrio marítimo de Ampolla, el temporal reinante, causó averías en dos embarcaciones de pesca, destrozando por completo las redes, y sufriendo pérdidas de consideración, los marinos José Garcín Roca y Rafael Zaragoza Dolz, hijos de Tortosa.

Se calculan los desperfectos en 1.500 pesetas.

Los infortunados han visitado nuestra redacción, encargándonos escitemos los sentimientos caritativos de nuestros conciudadanos, para que se dignen contribuir, con sus donativos, al alivio de sus desgracias.

A este efecto, se inician suscripciones en las redacciones de los periódicos locales, en los casinos, sociedades, gremios, etc. etc. En esta imprenta y en la librería de las herederas de don Luís Bernis, Obispo Aznar 6, (antes Plaza Nueva), queda abierta la suscripción, con destino á este benéfico fin. Es de esperar que nuestros convecinos se apiaden de la triste situación en que han quedado aquellos sufridos **trabajadores del mar, y se muestren** pródigos en la entrega de donativos.

En el vecino arrabal de Jesús, ha fallecido un niño de dos ó tres años de edad, llamado Juan Sesé Ferrando, á consecuencia de habérsele incendiado las ropas que llevaba puestas,al aproximarse al fuego que ardía en el hogar de la cocina, mientras su madre salió á comprar vino, en la más inmediata taberna.

Personado el Juzgado en la casa de los padres de la pobre criatura, se le han podido apreciar terribles quemaduras, que casi han carbonizado por completo toda la parte derecha de la cara, brazo, cuello, pecho, vientre, muslos y espalda, del infeliz Juan Sesé Ferrando.

Mañana se practicará a autopsia al cadáver.

Esta última noche, ha pasado por nuestra estación, procedente de Valencia, un tren militar con 604 reclutas de aquella zona y de Castellón,destinados al regimiento regional de Baleares, dúm. 2, batallones cazadores de Estella y Alfonso XII,noveno montado de artillería, primer regimiento de montaña, primer batallón de plaza, y cuarto regimiento de zapadores minadores.

Dichas fuerzas, se dirigian á Barcelona.

La circunstancia de haber mejorado hoy algún tanto el tiempo,ha contribuido á que saliesen al campo,muchos curiosos, admirando los efectos de la nevada, en las inmediaciones de nuestra ciudad.

Algunos aficionados,han sacado instantáneas.

Se ha confirmado una vez más, por lo que á Tortosa respecta, el pronóstico de Sfeijoon, con referencia á la actual quincena que publicamos en el DIARIO del mártes último.

Ayer no recibimos el cambio de nuestro colega provincial el *Diario de Tarragona.*

El Juzgado de instrucción de este partido, llama á José María March y Navarro.

Hoy ha hecho su ingreso en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, la distinguida señorita de esta ciudad,D.ª María de la Cinta Andrés y Descallar, hija de nuestro estimado amigo, don Cándido Andrés y Sorolla.

Clases pasivas

Desde ayer ha quedado abierto el pago á las expresadas clases de los haberes correspondientes al mes de Febrero próximo pasado. Horas de pago de 9 á 11 de la mañana. Los días festivos no se paga.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 4 de Marzo de 1904

BARÓMETRO

Máxima 749 Mínima 748 Oscilación 1

TERMÓMETRO

Máxima 9 Mínima 3 Media 6

Evaporímetro 2'2.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento N. E.

Observaciones, Termómetro seco 9 idem húmedo 8.

El alumno, José Rebull. — El alumno, Francisco Baró.

REGIONALES

Segun leemos en la prensa, las nevadas han sido estos días generales en toda la provincia.

—El Juzgado de instrucción de Gandesa, cita y llama á Victor Mulet Cerbelló, natural de Flix.

--El Ayuntamiento de Roquetas,publica en el B. O., los acuerdos tomados durante el mes de enero último.

—Durante el mes de Febrero último, han fondeado en el puerto de Tarragona 65 buques, y han sido despachados 72.

—Numerosos viticultores de Reus han pedido al ministro de Hacienda que se modifique el proyecto de ley de alcoholes para evitar perjuicios á la clase.

—A últimos de la actual quincena, es esperado en Barcelona, el general Polavieja.

—El día que vaya á Palacio la mesa del Senado llevará á la firma de S. M. la ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado la de Tarragona á Constantí y á Santa Cruz de Catafell.

PUBLICACIONES

El secreto

Así se titula un interesante cuento de López Roberts que figura es el número corriente de *Blanco y Negro* con bellos dibujos de Méndez Bringa. "El pequeño farmacéutico„ de Martinez Ruiz, "Deshechica„, de Vicente Medina, y otros preciosos originales literarios, lo ilustran Juan Francés, Eulogio Varela, Emilio Sala, Regidor, Cilla, Xaudaró y otros.

Véndese en la acreditada librería de las Hnas. Hras. de Luís Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

***

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El célebre faro del Villano. —El enorme alcance de los cañones modernos.—La declaración obligatoria de la tisis en tiempos de Fernando VI.—Diluvios al minuto (Las cosas que se han hecho para provocar la lluvia).—El punto más frio del mundo.—Mármoles y estátuas notables (En el Museo Arqueológico Nacional).—Hacer gestos para quitarse arrugas.—El "Looping The Loop„ al alcance de todos.—El topo de los insectos (El grillo cebollero;su vivienda y sus costumbres).—Un pueblo de parricidas piadosos, etc., etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, "La Ciudad Inexpugnable„.

Precio,20 céntimos número; 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Audiencia provincial

Incendio en Tivenys

El día 20 de Junio del año pasado, José Badía y otros dos muchachos de dicho pueblo, á las dos de la tarde, próximamente, penetraron en una finca propiedad de Benito Beltrán Audí, con objeto de coger un nido que había en el hueco de un algarrobo, encendiendo fuego en el mismo, y, por efecto del fuerte viento que reinaba, se quemó dicho árbol, quedando completamente destruido.

Este es el hecho punible que se atribuía á los tres muchachos que se sentaban en el banquillo. y por el cual volvió anteayer á reunirse el tribunal del Jurado de Tortosa.

Se valoraron los perjuicios, en trescientas pesetas.

Estaba comprendido el hecho en el art. 567 en relación con el 566, número 2, del Código penal.

Los procesados eran mayores de nueve años, y menores de quince.

Se solicitaba para los mismos, las penas de un mes y un dia de arresto mayor, y trescientas pesetas de indemnización.

La defensa pedía la libre absolución de sus patrocinados.

Presidió el acto el Sr. Blasco, con los magistrados señores Oiz y Rios.

Era ponente el señor Blasco.

Defendían á los procesados el letrado Sr. Vendrell y el procurador señor Peñarrubia.

Actuó de fiscal el substituto señor Gelada.

Declararon los procesados, varios testigos, dióse la prueba documental por reproducida, y el fiscal en vista de no haberse probado que los procesados eran los autores del delito perseguido, retiró la acusación, dictándose seguidamente por la Sala auto sobreseyendo libremente á los tres procesados.

DE LA GUERRA

Ultimas noticias

(París 3).—Dícennos de Nueva York que el ex-ministro japonés Suyma Tsu, yerno del marqués de Ito,y que actualmente se encuentra en los Estados Unidos, ha dicho que el principal objeto de su viaje ha sido el de poder defender los intereses del Japón en frente de la actitud adoptada por Francia, añadiendo que los japoneses desean conservar sus amistosas relaciones con esta nación, pero que si el Gobierno de Pa ís, á causa de su alianza con Rusia, persiste en considerar al Japón como si fuese un enemigo, éste seguirá la misma actitud.

El mismo personaje ha declarado que Francia y el Japón no son ni deben ser virtualmente enemigas en Asia; rero que el Japón no vacilará ante ningún conflicto, ni aún con la misma Francia.

En Asia es opinión general, según el ex-ministro japonés, que Francia no podrá transportar á aquellos lejanos paises un ejército destinado á invadir el Japón; mientras que, apenas interviniese Francia en el actual conflicto, otras dos potencias ayudarían al Japón, creyéndose que con esto alude el político japonés á Inglaterra y los Estados Unidos.

Tambien de Nueva York nos dicen que ha causado en aquellos círculos políticos gran sensación la declaración atribuida al ministro del Interior del Canadá, quien, según se asegura, ha dicho que, si es necesario, para desalojar de la Mandchuria á los rusos se verá á los soldados ingleses y americanos luchando al lado de los soldados japoneses.

—Dicen de Seul que el gobierno japonés ha cedido á los ingleses la administración de la línea telegráfica de Seul á Ping-Yang.

De Vladivostock ha llegado un telegrama particular diciendo que en la noche del dia 19 de Febrero desembarcaron en la bahía de Plak-Sin 2.500 japoneses, sin artilleria.

Estas fuerzas partieron al dia siguiente con dirección á Mao-Shane, añadiendo que la nieve dificulta no poco los movimientos de las fuerzas militares.

—Dícennos de San Petersburgo que en Vladivostok han formado los habitantes un cuerpo de voluntarios que se compone de 200 hombres, entre los cuales figuran algunos extranjeros.

En toda la región de Vladivostock continuan las tempestades de nieve.

Se sabe que los rusos están á toda prisa levantando fortificaciones y abriendo trincheras en Antung, con la evidente intención de disputar á los japoneses el paso del Yalú.

El Gobierno francés ha designado al general Sylvestre, antiguo agregado al cuarto militar del Presidente de la República, para que siga y estudie las operaciones de la actual campaña, como formando parte del Estado Mayor general de Rusia.

Noticias de Madrid

(Madrid 4, 1 mda.)

Más del Congreso

El señor Suárez Inclán presenta una proposición manifestando que la Presidencia debe entender de acuerdo con el art. 208 en el caso de incompatibilidad del señor Castellanos.

El señor Romero Robledo dice que el artículo 208 ha caído en desuso.

Los señores Azcárate y Puigcerver sostienen la incompatibilidad.

El señor Nougués presenta una proposición manifestando que el señor Romero ha incurrido en el artículo segundo del reglamento.

Los diputados piden que se lea el art. 208.

El señor Auñón quiere hablar y la presidencia se lo impide.

El señor Romero dispone la votación de la proposición Nougués.

(Protestas; escandalazo).

Muchos diputados abandonan el salón y otros permanecen en los escaños negándose á votar.

El señor Azcárate grita que la votación es ilegal.

Por 126 votos contra 1 es rechazada y en medio del mayor escándalo, se levanta la sesión.

Voto de censura

Las minorías se proponen presentar mañana un voto de censura contra el Sr. Romero Robledo.

La apoyarán los señores Moret y Salmerón.

La legislatura

Se ha acordado que la actual legislatura termine el 26 del corriente.

La próxima empezará el 28 ó el 29 de abril, pero no la presidirá ya el señor Romero Robledo.

Comisiones

Mañana eligirá el Senado la comisión que ha de entender en el proyecto referente al servicio militar obligatorio.

Dictámen

Se ha firmado el dictamen de la comisión mixta parlamentaria referente á los créditos extraordinarios de guerra y Marina,

Cuestión libre

El Sr. Maura declarará libre la cuestión parlamentaria en vista de las disensiones que acerca del particular existen en el seno de la mayoría,

El señor Villaverde hará lo mismo.

Rumores

Se insiste en la probabilidad de que dimita el señor Osma, disgustado por la falta de unidad de mirastque en el seno de la mayoría existe acerca de la cuestión del saneamiento de la moneda.

Conferencia

En una conferencia que han celebrado las señores Villaverde y Silvela, éste último insistió en su propósito de continuar alejado de la política.

Académico

El domingo se verificará la recepción del nuevo académico de la española don Eduardo Hinojosa; contestará á su discurso el señor Pidal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

La prensa

Madrid 4—11.

Los periódicos se ocupan con preferencia del incidente parlamentario ocurrido ayer á última hora en el Congreso, achacando la culpa de lo que pasa, al Sr. Romero Robledo, que ya resulta incompatible con las minorías parlamentarias.—X.

Del extrangero

Barcelona 4—11.

Marsella.—Un formidable incendio según dicen de la China, ha destruído la ciudad de Lon-Techeon.

Mas de mil familias han quedado sin hogar. Se han registrado 26 muertos.—*Reig.*

Muerto

Barcelona 4—11'20.

Txen-Yon-Tier, (China). El jefe de los rebeldes ha sido muerto en el campo de batalla. Esta fué formidable. Los enemigos recogieron el cadáver.—*Reig.*

Proceso Dreyfus

Barcelona 4—12.

París.—Despierta gran interés la revisión de este proceso.

Acude inmenso gentío á las sesiones que celebra el Tribunal Supremo.

Se ha leido el resúmen hecho por el consejero Mr. Boyer.

Empieza su discurso el Fiscal Mr. Baudoir.

Mañana continuará el Tribunal sus tareas.—*Reig.*

Comunicación difícil

Barcelona 4—15'30.

Se hace difícil esta tarde la comunicación telefónica entre Barcelona y Madrid, á consecuencia de los temporeles de lluvias y nieves.

Por esto la información será menos extensa.—*Reig.*

Espectación

Barcelona 4—16.

La produce lo que podrá ocurrir ésta tarde en el Congreso, con motivo del voto de censura, acordado par las minorías contra el Sr. Romero.

Créese que la discusión, será muy accidentada.

El Congreso está muy animado.—*Reig.*

Resolución extrema

Barcelona 4—16'20.

El Sr. Salmerón ha propuesto á los diputados de las oposiciones que si se rechaza el voto de censura contra la conducta del Presidente, tomen las minorías la resolución irrevocable, de retirarse de la Cámara.

No se sabe si prevalecerá este criterio.—*Reig.*

NOTAS COMICAS

—¿Pero eres capaz de casar á tu hija con ese octogenario?

—Ya lo creo. Como que además de los 80 años tiene 80.000 duros.

—¿Y qué?

—Que mi hija no tiene nada que perder más que... á su marido.

***

La mujer de un borracho decía:

—Mi marido es el hombre más humilde del mundo; siempre anda "arrastrándose,, por los suelos.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa



